

COMISIÓN DE VALORACIÓN - PSI UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Resolución de 11 de enero de 2022-BOJA de 14 de enero de 2022

Acta N°

Fecha

15/07/2022

DEPARTAMENTO

Derecho Público

ÁREA

Ciencia Política y de la Administración

ASISTENTES

Presidente/a

Luis Miguel Arroyo Yanes

Responsable área

Jean Baptiste Harguindeguy

Profesor/a Doctor/a

Viviana Caruso Fontán

Profesor/a Doctor/a

Estudiante

Representante
Trabajadore/as

Pablo Revilla Aparicio

Secretario/a

Guillem Colom Piella

ACUERDOS:

Alegante: Eduardo Manuel Molina Campano

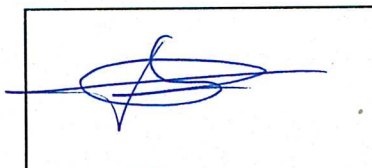
Reunidos en el día de la fecha los integrantes de la Comisión de Valoración anteriormente relacionados, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al objeto de resolver las alegaciones presentadas en relación a la revisión de datos, puntuaciones o circunstancias contenidas en el Acta de Propuesta del Departamento/Área indicadas, según la Resolución de referencia, se adoptan los siguientes acuerdos:

En relación con la alegación planteada relativa al mérito de haber cursado el Master de Relaciones Internacionales, la Comisión resuelve que ya se le incluyó este mérito, razón por la cual tiene la máxima puntuación en la sección relacionada con la formación académica.

Esta Comisión acuerda dar traslado de la resolución de las alegaciones y de las Propuestas definitivas de bolsas de trabajo al Rector, a los efectos de emisión de la Resolución Rectoral por la que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesores Sustitutos Interinos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:45 horas del día de la fecha.

VB Presidente/a



Secretario/a

COLOM
PIELLA
GUILLEM -
33956400M

Firmado digitalmente
por COLOM PIELLA
GUILLEM -
33956400M
Fecha: 2022.07.15
10:33:18 +02'00'